



Entidades Intermedias

A través de la presente, se informa a ustedes, y por su intermedio a los establecimientos farmacéuticos adheridos, que a partir del 3/8/22 y, en virtud del convenio suscripto con el Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires, los nuevos valores para la validación de pañales.

* Pañal adulto unidad: \$120.00

* Pañal niño unidad: \$56.00

Sin otro particular, saludamos a Uds., atentamente

